

# Instalan Consejo Municipal de Mejora Regulatoria en La Paz

Posted on 26 de enero de 2025 by Diario Humano



## El Consejo trabajará en simplificación administrativa, transparencia y digitalización alineado con el Plan México 2030

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** - La Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero, rindió protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria durante la primera sesión de este órgano efectuada en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de La Paz.

La Alcaldesa expresó, “estas acciones hacia la digitalización y el uso de las plataformas tecnológicas que fortalecen a la administración municipal están alineadas e impulsadas por una política de la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, con la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones”.

Se procedió a la toma de protesta de los integrantes de dicho Consejo encabezado por la Presidenta Municipal, Milena Quiroga Romero; el Director de Transparencia y Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado, Juan Ramón Rojas Arípez; la Síndica Municipal, Yadane García Carrasco; los Regidores, Néstor Alejandro Araiza Castellón y Bernardo Montiel Ochoa; el Rector de la UABCS; Dante Salgado González; el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de La Paz, Omar Salvador Gutiérrez Trujillo.

Así como el Presidente de la CMIC en BCS, Miguel Ángel Robles Manríquez; el Presidente de CANIRAC La Paz, Alejandro García Valdés; la Presidenta de la Asociación de Mujeres Empresarias del Centro Histórico de La Paz, Elisa Ruiz Bustos; el Tesorero Municipal, Jassiel Enríquez Varela; el Director General de Gobierno Digital, Jorge Alberto Armenta Atamoros; el Director General de Gestión Integral de la Ciudad, Carlos Rodríguez Malpica; el Director General del IMPLAN, Roberto Izquierdo Soto y la Directora de Mejora Regulatoria, Jennifer Romero Tirado.



Se presentó y aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025, el cual se compone de cuatro ejes siendo estos: Negocios, que contempla la Ventanilla de Inversión y el Centro Municipal de Negocios; Simplificación administrativa que incluye Acuerdos de simplificación, Llave MX y Catastro; Transparencia con el Registro de trámites y servicios, inspectores y visitas domiciliarias; Formación y Vinculación a través del sector educativo, la ciudadanía y el sector empresarial.

Por otro lado, dentro del Plan México y las metas 2030, el gobierno municipal se enfocará en cumplir en la reducción del tiempo total para concretar una inversión con 50% menos trámites y requisitos en una ventanilla única de inversiones digital.

Finalmente, Quiroga Romero, destacó la importancia de la instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, a través del cual se continuará avanzando con la digitalización y simplificación de trámites y servicios, así como la implementación de la aplicación App La Paz, los sistemas de Comercio y de Catastro, la Ventanilla VECS y más recientemente el Visor Urbano, herramientas tecnológicas que han permitido eficientar las gestiones, así como avanzar en la transparencia y rendición de cuentas.